

EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.
Suscripcion mensual 12 reales.
Adelantado por todo el año
16 pesos.



Numeros sueltos un real.
Avisos y remitidos de convenio con
el empresario. Los suscriptores
por sus avisos y remitidos paga-
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y única señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa va sometiendo por momentos à toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo
MR. CORMENIN.

Tomo 1.º)

CUZCO, Martes 13 de Abril 1847.

(Número 58.)

OBRAS PUBLICAS.

El Jeneral Medina, nombrado Comandante Jeneral de Puno y Cuzco ha entregado esta Prefectura al Coronel Farfan, y marchado á ese departamento. Este, que se gloria de haber sido administrado por aquel ciudadano esclarecido, no puede prescindir de manifestarle su gratitud; ni de, enumerando los beneficios de que le es deudor, dar à conocer à la republica entera un funcionario cuya pureza, discernimiento, è inatigable actividad son las calidades mas prominentes.

Cuando el Sr. Medina se encargó de la Prefectura, apenas comenzaba à restablecerse el departamento de la desorganizacion causada por la guerra civil; la penuria del tesoro departamental era grande; se debia à los empleados cuatro è mas mesadas; no habia seguridad en la capital, ni fuera de ella; y casi todos los establecimientos públicos se hallaban en decadencia.

Convencido de que nada puede dar à los ciudadanos el goce de la seguridad personal y real, y que nada afianza la tranquilidad pública sino la organizacion de una buena policia, procedió à crear esta el mismo dia en que recibió la Prefectura. Como por encanto se restableció à su voz la seguridad, y salieron los vecinos del estado de alarma y ansiedad en que estaban sumidos. Se dió un reglamento del ramo, tomando por modelo el de Lima, que mereció que el Gobierno lo mandase observar provisionalmente. Las faltas de que adolece han sido estudiadas cuidadosamente, y se pedirá oportunamente su reforma. El establecimiento del alumbrado público, y el de los serenós, han producido ventajas bien conocidas y apreciadas por el vecindario; se han excitado muchos crímenes, la aprension de los delinquentes ha sido casi infalible; el aseo de la ciudad es admirable por su esmero.

La necesidad de reorganizar y mejorar los establecimientos de beneficencia indicaba la urgencia de reunir la Junta de este ramo, que no celebraba sus sesiones desde 1841. Presidida constantemente por el Prefecto y estimulada por su ejemplo, la Junta le ayudò eficazmente; y se la debe el buen estado y mejoras evidentes de ambos hospitales, en los que hoy se admiten hasta 200 enfermos: número doble del que recibian al reinstalarse la Junta. No es menos importante la traslacion que se hizo del hospital de mugeres del centro de la ciudad al magnifico convento de la Almudena, con lo que se ha alejado ese foco de infeccion, y se ha logrado conservar un edificio valioso bajo todos aspectos.

El Panteon estaba apenas comenzado, hoy es un edificio que entre los de su especie y en toda la republica, solo cede al de Lima. Desde 2º de Noviembre de 1844 se da en él sepultura à todos los que fallecen, y sus rentas cubren los gastos de empleados y conservacion del establecimiento. El Señor

Zarate, capellan, ha segundado mui bien las miras del Prefecto.

La alameda de Sta. Rosa estaba apenas iniciada; hoy esta concluida y es un paseo mui concurrido. La costosa y soberbia puerta de fierro, que cierra el arco de la entrada, podria lucir en los paseos de cualquier ciudad europea. El Sr. Reboilar encargado de esta y otras obras públicas, ha trabajado con mucho empeño.

Pero la obra mas importante, la que los mismos peritos, tenían por impracticable, es la del canal de Ayahuaico, que dando paso al torrente que se forma en la estacion lluviosa y descende por Piccho, liberta à la ciudad de las inundaciones y daños consiguientes, que antes ocasionaban pérdidas mui considerables.

Tambien se han aumentado las aguas potables de la ciudad y reparado sus cañerías. Ha corrido despues de siete años el agua en la pila de la plaza mayor, y se ha traído el agua de Catunga para surtir la, en lo que ha sido infatigable el Sr. Yañez, encargado gratuitamente de esta obra.

El templo de la Compañia, el mas precioso del Perú bajo el punto de vista artistico, estaba proximo à desplomarse por falta de fondos para su conservacion, y se habria perdido un monumento que embellece esta capital. Despues de repararlo y salvarlo asi de su inminente ruina, se trasladò à el la parroquia matriz en lo que convino gustoso el Sr. Obispo. En la reparacion de este sagrado edificio se distinguió el Sr. Ochoa.

Durante la administracion del Sr. Medina la instruccion pública ha sido mejorada considerablemente. El Colejio de Ciencias y Artes ha recibido un impulso extraordinario con el nombramiento del Sr. Galiano para el rectorado; se han establecido en él una catedra de lenguas francesa è italiana, y otra de geografia; y por último se ha desterrado de él la filosofia peripatetica reemplazandola con la eclectica. Una sola escuela gratuita de niños habia para una poblacion de 30,000 habitantes, se han creado otras dos en una de las cuales el Sr. Miranda enseña el dibujo. El Colejio de Educandas capaz de producir inmensos y ventajosos resultados morales y sociales ha estado proximo à abrirse, dificultades insuperables bien conocidas del público han retardado su apertura. Entre tanto se abrirá otra escuela de niñas, à mas de la que dirige la Señorita Perez con tanta inteligencia como acierto.

El Jeneral Medina que nada ha querido que se haga sin orden, ayudado siempre por la Junta de Beneficencia, ha dado reglamentos à los hospitales, al panteon, valle de Paucartambo y escuelas. Justo es mencionar aqui el empeño de la Junta en concluir estos trabajos, y darles toda la posible perfeccion, a los cuales ha añadido los catecismos político, y de urbanidad.

Las rentas de Beneficencia se hallan en un estado de prosperidad tal, que algunas su-

mas se han prestado a interes, con lo que se ha dado fomento indirecto a la industria de los particulares, y proporcionado al ramo nuevas entradas.

Quedan planteadas, una biblioteca pública reclamada por el adelantamiento intelectual de nuestros compatriotas, y otras obras de no menor importancia.

La libertad individual ha sido respetada cual nunca, la de la prensa ha renacido en el Cuzco, todas las garantias han sido una realidad.

La hacienda pública administrada con severa economia ha bastado para satisfacer todos los sueldos y demas cargas, y tambien se han pagado muchas deudas atrasadas.

Estas son las mejoras que hemos presenciado los habitantes de la capital; en las provincias se han hecho otras no menos importantes. Caminos nuevos entre los cuales descuellan los de los valles de Santa Ana, y Paucartambo, proximos a su conclusion; reparo de los antiguos, puentes nuevos, establecimiento de escuelas públicas, y otras obras de igual è mayor utilidad, son monumentos de la ilustrada y patriótica administracion del Sr. Medina.

La ciencia administrativa es apenas conocida por su nombre en nuestra patria. Entre los grandes vacios que la esperiencia nos hace advertir a cada paso en ese orden, es muy conspicuo el de consejos departamentales, que compuestos de personas de probidad luces y conocimiento practico de las necesidades y recursos de los departamentos, ilustren la conciencia de los Prefectos con sus opiniones, sin disminuir su responsabilidad; pues a estos solos, como Jefes de la Administracion, toca resolver y ejecutar lo que juzguen mejor. El Jeneral Medina suplió ese Consejo, oyendo siempre el parecer de la Junta de Beneficencia.

La guardia nacional ha sido por él perfectamente organizada, y el departamento tiene hoy 14 batallones y 8 escuadrones, prontos a mantener el orden interior, è castigar a los enemigos de la Republica.

La modestia natural del Jeneral Medina, su aversion a que se publicasen esos elogios y encomios que pueden llamarse de rutina, y que, sin embargo, suelen publicarse en los impresos oficiales publicados bajo la inmediata inspeccion de los Prefectos, ha retraido a muchos de ofrecerle por la prensa el justo tributo de gratitud a que es acreedor por muchos títulos. Hoy, que está lejos de nosotros, aunque siempre en nuestros corazones, queremos que el resto del Perú, nos envíe al magistrado, que ha administrado este departamento ilustrada y paternalmente; que nos ha encaminado por la senda del progreso; y que lejos de haberse atraído la enemistad de un solo individuo, deja unicamente en el Cuzco amigos sinceros y reconocidos, que jamas olvidarán los beneficios de que le son deudores.

PROVINCIAS DE ESTE DEPARTAMENTO.
CANAS.
PATRIOTISMO.

Impulsados de un noble entusiasmo los dignos hijos de la Provincia de Canas, se han presentado voluntariamente á la Prefectura en el numero de treinta y seis individuos para enrolarse en el servicio de las armas; sin duda recordando el buen ejemplo, y mejor moral que les há dejado el anterior y viejo Sub-Prefecto Sr. Coronel Farfan, y que lo imita el nuevo.

Ojala que con iguales hechos demarcaseen su patriotismo las demas Provincias del Departamento.

PATRIOTISMO DE CANCHIS.

Desde que se ha oido y sabido positivamente el atrevido é injusto proyecto de la invasion Boliviana, se nota en todos los heroicos habitantes de esta provincia sin escepcion de sexos, edades, ni clases el entusiasmo mas acendrado é inapreciable para repeler al enemigo, defender la integridad, independencia y libertad nacional; y para conservar incólumes tan sacrosantos derechos sacrificarán sus vidas y fortunas con el mayor alborozo en las aras de la Pátria y esperan con ansia que llegue este momento deseado para que acrediten su verdadero nacionalismo. Los Señores Sub-Prefecto Miota, Coronel de la Guardia Nacional Mercado, ciudadanos dignos de la confianza del Gobierno y estimacion de sus compatriotas por sus capacidades, sentimientos filantrópicos y virtudes, desplagan inspirados como están de la noble y generosa pasion del amor á la Pátria una actividad grande para el arreglo, moral é instruccion de los cuerpos de la Guardia Nacional que exeden de 600 plazas, las que están bien instruidas en los giros y marchas por el contraido Teniente Coronel Allende y sus capitanes, y solo esperan estos valientes recibir armas, municiones y orden para salir á poner con sus pechos patrióticos al mal disciplinado, inmoral descontento é invasor ejercito del estolido, dèspota y tirano Jeneral Ballivian una barrera insuperable ante la que arrojados por la sordida ambicion y el cumulo de crímenes de su inhumano jefe desaparecerán juntamente con el humo de la polvora que se emplee para castigar sus iniquidades é insultos.

Cierto que será esta la venturosa época en que el cielo oyendo el justo, lastimeros y fuertes clamores de los habitantes del antiguo alto Perú quiera librarlos de la humillante y pesadas cadenas de esclavitud impuesta por un hombre indigno de mandar esclavos ignorantes no solamente hombres civilizados y libres en un siglo de ilustracion; y cierto tambien que se nos presenta la defensa de la causa mas sagrada y asi resuene el grito de alarma de Sur á Norte de la República inflamando en el corazon de los peruanos el espíritu de heroismo, union y anhelo á las glorias que será el terror de nuestros enemigos y una seguridad de nuestro triunfo.

El Patriota Observador.

EXTERIOR.
RIO JANEIRO.
26 de Octubre

"Cuando esta llegue á sus manos habra Ud. recibido probablemente las Gacetas de Buenos Aires del mes de Setiembre en que se ha publicado toda la correspondencia de Mr. Hood, enviado confidencial de los gobiernos de Inglaterra y Francia cerca de los go-

biernos del Rio de la Plata. Es doloroso que se haya malogrado una negociacion que empezó bajo tan felices auspicios. Las intrigas del gobierno nominal de Montevideo y la mala voluntad de los ministros interventores pudieron mas que los gabinetes de que estos dependian."

"No hay la menor duda de que los ministros de Inglaterra y Francia desean retirarse de la intervencion por la primer callejuela decente que se les abra. Lord Palmerston se ha esplicado con el Sr. Moreno de una manera que no admite tergiversacion. Han comprendido ya que arruinan al comercio ingles y frances en el rio de la Plata, y que la continuacion de su despropositada ingerencia lo aniquilara completamente."

"Tanto por este motivo como por las informaciones que dará Mr. Hood á su gobierno, estoi convencido, despues de haber hablado con este caballero á su paso por este puerto de regreso para Inglaterra, de que para Enero siguiente se renovará la negociacion, que ha de poner termino á la intervencion extranjera."

"Tengo noticias de Montevideo hasta el 11 del mes corriente. Una partida gruesa de los refugiados en el territorio Brasilero que volvió á la campaña oriental al mando de Fortunato Silva fué sorprendida y destruida completamente en S. Carlos: y un buque que fondeó esta tarde procedente de aquel puerto asegura que el salto, ocupado hace algunos meses por la llamada *lejion* de aventureros italianos, ha sido tomado á viva fuerza por una division del jeneral Oribe"—(De la *Gaceta del Comercio*, de Valparaiso del 11 de Diciembre último)—

El *Aráucano* de 11 de Diciembre registra en sus acreditadas columnas los siguientes documentos oficiales, de conspicua importancia y de alto honor para Chile, y para su esclarecido Presidente é ilustrada Administracion.

RIO DE LA PLATA.
BOLETIN DEL EJERCITO.
NUMERO 130.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel Jefe,
de las operaciones en el
Departamento de la Colonia

Real de San Carlos, Enero 11 de 1847.
Al Exmo. Sr. Presidente de la República, Jeneral en Jefe del Ejército Libertador, Brigadier Jeneral D. Manuel Oribe.

En consecuencia de la órden que he recibido del Sr. Jeneral, Jefe de las fuerzas al Sud del Rio Negro, de comunicar á V. E. el resultado de mis operaciones en este Departamento, me complazco en remitir á V. E. el parte que con esta fecha paso al mismo Sr. Jeneral, pues él comprende todo lo ocurrido este dia.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Lucas Moreno.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel, Jefe
de las Operaciones en el
Departamento de la Colonia

Real de San Carlos, Enero 11 de 1847.
Al Sr. Jeneral en Jefe del Ejército al Sud del Rio Negro, Brigadier D. Ignacio Oribe.

Las órdenes de V. E. están cumplidas. Los Extranjeros que ocupan la Colonia, y sus viles siervos los salvajes unitarios, están reducidos á solo el terreno que ocupan los cañones de la intervencion. Bajo los fuegos de estos se les han sacado hoy á las ocho de la mañana, por una parte de las fuerzas que mando, como 15,000 ovejas, 80 bueyes, 700 reses vacunas, y 400 caballos de arreo.

Los salvajes unitarios Felipe Fraga y Calengo con 60 hombres á caballo y una guerrilla de 30 de infanteria pretendieron (apoyados por tres piezas que desde la bateria disparaban sobre nuestros bravos) defender estos objetos; pero el valiente Capitan D. Eusebio Carrasco con las guerrillas, y el acreditado Comandante D. Leandro Villanueva con el Escuadron del Colla, fué bastante para hacer dar la espalda á los enemigos que tuvieron que fugar hasta cerca de las paredes de

la bateria.

En este acto y en la corrida que se le hizo, de todas sus guardias, han dejado los feroces enemigos ocho muertos, diez y siete prisioneros, seis pistolas, siete sables, diez tercetas, tres fusiles y cinco cananas.

Hasta ahora se me han presentado seis pasados, una infinidad de ancianos, mujeres y niños, con un clamor unisono, implorando proteccion para volver á sus casas, de donde la fiera del maldecido Pardejon las arrancó. Me ocupo en auxiliar á estos desgraciados.

Grato me es recomendar á V. E. la brillante comportacion de la fuerza que mando, y aunque todos son valientes, han tenido hoy ocasion de demostrarse el Comandante Villanueva, Capitan Carrasco, Teniente Puelbas y Alférez Carro.

Al conocimiento práctico que del terreno tiene el Mayor D. Juan Angel Alvarez se debe en gran parte el suceso de hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Lucas Moreno.

ADICION—Los Anglo-Franceses hoy han disparado setenta y tantos tiros de cañon, pero parece que la Divina Providencia nos protege, pues no nos han herido ni un solo hombre. Apenas fuí sentido los malvados extranjeros se apresuraron á desembarcar fuerza de sus buques.

ARTICULO REMITIDO.

CONGRESO.

El poder Ejecutivo haciendo uso de las atribuciones que le estan designadas por el artículo 87 de la Constitucion, ha convocado á Congreso ordinario en la Capital de la República para el 28 de Julio del presente año. Este decreto dado en 11 de Marzo último ecsita á recordar que la pasada legislatura mandó se eligieran diputados propietarios en las Provincias en que faltaban, yá por vicio de las elecciones, ó yá por cualquier otro jenero de circunstancias como las que concurrieron en uno de los Diputados de esta Ciudad que fue nombrado Consejero de Estado. Por esto es que en la Provincia Quispicanchi, no obstante de que el D. D. Domingo Yopez es el Diputado suplente, se procedió nuevamente á la eleccion de un propietario, pues se anuló la del Señor Olarte. Faltando ahora como faltan los SS. Diputados por el Cuzco, Paucartambo, y Aymaraes, y siendo cierta la indicada disposicion del pasado Congreso, debe, si no me equivoco, ordenar el B. Sr. Jeneral Prefecto que los Colegios electorales de estas Provincias se reúnan al efecto de elejir Diputados propietarios, cuidando que sus sufragios caygan sobre Ciudadanos que tengan *probidad politica* para preferir el interes jeneral al particular; *razon despejada*, aunque sin *oratoria*, para entrar en la discusion de asuntos de pública utilidad, y que por último sean inaccesibles á las seducciones para representar dignamente los derechos del Pueblo para quien seria mejor vivir sin instituciones que el recibirlas de una representacion compuesta de individuos capaces de capitular con el poder.

Un Ciudadano.

AVISOS.

Se vende una casa de buenas proporciones cita en la calle de Ccachuchino conocida por la de tres Leones, el que quiera vease con el dueño que vive en la misma casa.

En la calle de Matará Casa número 32 de Don Luis Florez se venden vinos de Elias de superior calidad, y Aguardiente Italia de Ica por mayor y menor.

Imprenta Republicana.